



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

RÍO GRANDE, 26 octubre 2026

VISTO el Expediente Nº MOSP-E-96206/2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación de Servicios de una M.M.O. CALDERON ANABEL LIDIA, CUIT Nº27-41951435-2, para desempeñarse en la Secretaría de Proyectos Integradores del Hábitat, MOySP.

Que en el número de orden 4 obra nota fundada Nº 85/26, letra Ss. A. e I. (D.G.A.) S.P.I.H.-M.O. y S.P. mediante cual el Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que obra autorización del Ministro de Obras y Servicios Públicos, mediante Providencia MOYSP Nº 576/26, a orden 5.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la compra directa, con un presupuesto de PESOS DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/CIEN CENTAVOS (\$10.156.960,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18º inciso l), y Nº 1580 y en los Decretos Provinciales Nº 3127/24, Nº 188/23 y Nº 565/23, Nº 674/11, y Resolución M.E. Nº 1120/24 y Resolución O.P.C. Nº 17/21 Anexo I capítulo I – a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resolución O.P.C. Nº 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1511, Nº 1580, en el Decreto Provincial Nº 32/26 y en la Resolución M.O. y S.P. Nº 301/26.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ZONA N. Y C.
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa Nº 32/26 RAF 111 que tramita la Contratación de Servicios de una M.M.O. CALDERON ANABEL LIDIA, CUIT Nº27-41951435-2, para desempeñarse en la Secretaría de Proyectos Integradores del Hábitat, MOySP. Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la emisión del formulario de Cotización Compra Directa Nº 32/26 como Anexo I.

ARTÍCULO 3º. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las UGG y UGC 1434UG – UC1434; del inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.Z.N. y C. - M.O. y S.P. Nº 07 /26.-

Mercedes GUZMAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA ZONA NORTE Y CENTRO
M.O. y S.P.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2026
Pieza Administrativa N° 96206 Letra Año 2026 Ámbito 1931
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 26/10/26 Apertura: 27/10/2026 13:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACIÓN DE LA M.M.O. CALDERÓN PÉREZ, ANABEL LIDIA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA SEC INTEGRADORES DEL HÁBITAT - M.O. y S.P.
Comentario: Ley Provincial N° 1015 artículo 18, inc.k) y su modificatoria Ley Provincial N° 1581, artículo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 32/26, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución CGP N° 293/25.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/111 45 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Maestro Mayor de Obra. Pesos			
>>	-Prestara servicios en la SECRETARÍA DE PROYECTOS INTEGRADORES DEL HÁBITAT - M.O. y S.P.	2.00		
	-Realizara tareas relacionadas a su profesión como Maestro Mayor de Obras; llevando a cabo tareas específicas como asesoramientos técnicos, confección de informes con incumbencias técnicas, para proyectos de obras de arquitectura, tales como la confección de Pliegos Técnicos, Planillas de Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios, Planes de Trabajo y Curvas de Inversión, entre otras tareas necesarias para la culminación de los proyectos, como así también, toda otra tarea que requiera de sus conocimientos de acuerdo a las necesidades que surjan del área.			
	- Con una carga horaria de cuarenta (40) horas semanales.			
	- El plazo de contratación sera de ocho (8) meses			
2	SERVICIO MAESTRO MAYOR DE OBRAS PERIODO 1. PESOS			
>>	-Prestara servicios en la SECRETARÍA DE PROYECTOS INTEGRADORES DEL HÁBITAT - M.O. y S.P.	6.00		
	-Realizara tareas relacionadas a su profesión como Maestro Mayor de Obras; llevando a cabo tareas específicas como asesoramientos técnicos, confección de informes con incumbencias técnicas, para proyectos de obras de arquitectura, tales como la confección de Pliegos Técnicos, Planillas de Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios, Planes de Trabajo y Curvas de Inversión, entre otras tareas necesarias para la culminación de los proyectos, como así también, toda otra tarea que requiera de sus conocimientos de acuerdo a las necesidades que surjan del área.			
	- Con una carga horaria de cuarenta (40) horas semanales.			
	- El plazo de contratación sera de ocho (8) meses			

C.D. Mercedes Guzmán
DGAFF 2/1410
NOYSP



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2026
Pieza Administrativa N° 96206 Letra Año 2026 Ámbito 1931
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 26/10/26 Apertura: 27/10/2026 13:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACIÓN DE LA M.M.O. CALDERÓN PÉREZ, ANABEL LIDIA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA SEC INTEGRADORES DEL HÁBITAT - M.O. y S.P.
Comentario: Ley Provincial N° 1015 artículo 18, inc.k) y su modificatoria Ley Provincial N° 1581, artículo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 32/26, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución CGP N° 293/25.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/111 45 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
01	Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA			
02	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial:	\$ 10156960.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	SOSPZS-MOSP
Forma de Pago:	DP 674/11, ART 34, PUNTO 96)

CP Nicolas Gignani
D6A# ZIN y C
no y SP



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2026

Pieza Administrativa N° 96206 Letra Año 2026 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 26/10/26 Apertura: 27/10/2026 13:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACIÓN DE LA M.M.O. CALDERÓN PÉREZ, ANABEL LIDIA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA SEC INTEGRADORES DEL HÁBITAT - M.O. y S.P.

Comentario: Ley Provincial N° 1015 artículo 18, inc.k) y su modificatoria Ley Provincial N° 1581, artículo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 32/26, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución CGP N° 293/25.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/111 45 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	-		
	Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DP 674/11, PUNTO 47		
	Lugar de Entrega:	SOSPZS-MOSP		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	27/10/26 13:00HS		
	Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTÍN N°450, 1ER PISO, MESA DE ENTRADA, MOSP / direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTÍN N°450, 1ER PISO, MOSP		
	Vigencia del Contrato:	8 MESES		
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE		
	Flete a Cargo:	-		

C. P. Perrezo Eugenio

D6AF 21N 4C

noy se

Firmado Electrónicamente por
AGENTE NAVARRO CARINA DEL CARMEN
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE agente
26/10/2026 13:20